

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9285

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2:50
Resto de España 3:00
Extranjero, al año 50:00

MAHON, SABADO 4 DE ENERO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE FERMIN GALAN, 21

Chitón y disciplina

(De «El Pueblo».)

Estas dos palabras, unidas por una conjunción copulativa, forman el lema del escudo antiliberal, antidemocrático, estatal, totalitario y dictatorial, muy siglo XX.

Para todo se recomienda silencio y se aconseja orden y disciplina. Para todo, pero muy señaladamente para lo internacional. Es universal el criterio que estimamos absurdo. En peligros para la paz, la primera víctima es la libertad. ¿Hay barruntos de guerra? Pues, a callar tocan. Silencio imonaca!, de comunidad cartuja. La mala costumbre internacional. El corruscante ministro de Estado ha reunido a los directores de periódicos y les ha recomendado discreción, cautela, silencio. Son los procedimientos premonitorios de toda guerra y si no se calla de grado se callará por fuerza, imponiéndose para lo internacional la previa censura.

Antes de la guerra del 14 y durante los cuatro años que duró se habló mucho contra la diplomacia secreta. Mas, después de aquella guerra, continúa observándose el silencio diplomático. Es una de las muchas de cepciones sufridas por la humanidad tras la guerra de los cuatro años. La diplomacia continúa chismorreando en secreto, alcahuetando en silencio, enzarzando a la llamada unas naciones contra otras, encismando a los fuertes entre sí y ayudando siempre al fuerte tácticamente contra el débil. La diplomacia es respetable y callada. En esto se diferencia únicamente de la «Gerarda», de Lope de Vega: cobra por callar y se da un tono con lo que no dice.

Antes de la guerra eran recomendadas la claridad y la publicidad. A todo se procuró llevar esas buenas cualidades. Nació el juicio oral y público. Con luz y taquígrafos se ufano de gobernar Maura. Se declaró guerra a la diplomacia secreta culpándola con razón, de las guerras. Y se estudió los medios de evitar los atestados y de dar publicidad a los sumarios, acabando así con la frase pantalla: «El secreto del sumario». Estamos peor que estuvimos. La diplomacia es secreta. Con de-

masiada frecuencia se ven las causas a puerta cerrada. Se hacen atestados sin intervención de los jueces. Y contra el Palamento, que es aún público, van todos los buhos y todas las lechuzas.

De los negocios que más interesan a los pueblos, de aquellos propensos a causar guerras [chitón], del ejército [chitón], de las cosas santas, religiones e iglesias [chitón].

Lo patriótico es callar, lo prudente es el silencio. ¿Para qué goza el hombre de la palabra? ¿Para qué usa del lenguaje articulado?

Por tanto guardar silencio y ser disciplinados, hay amenazas de guerra europea y es efectiva la del Japón, conquistador de China. Y por callar entran, si no moscas en la boca cerrada, dictadores en los pueblos silenciosos, que es mucho peor.

Disciplinadamente han ido a la dictadura Rusia, Italia, Austria, Portugal, Alemania.

La disciplina y el silencio aborrecen los pueblos, convierten en manadas a los partidos y hacen del hombre un animal doméstico.

A la hora de pelear, mata o muere invocando a Dios y a su patria. Los pueblos callan y los gobiernos mienten. El arte político se reduce en casi todas las naciones y en todos los regímenes a negar lo evidente, a enturbiar lo claro, a disimular lo patente, con lo cual se fomenta la desilusión y se aparta cada vez más al gobernado del gobernante.

Cuando el ministro embustero cae del Poder, trasluce, con sus palabras, algo de la realidad que negó cuando gobernaba.

De este modo, sin más que esperar, se va sabiendo lo que pasó en tal crisis, en cuál conflicto político. Lo que es que se sabe cuando ya maldito lo que importa saberlo o seguir ignorándolo.

Siempre, al hacerse la paz, se dice: «¡Ay, si hubiera hecho esto, si hubiera expuesto mi pensamiento al unísono con el pensar ajeno, la terrible guerra, tan fatal para todos, hubiera podido evitarse!»

Así habló el pueblo español, después de la absurda guerra con los

Estados Unidos. ¡Si hubiéramos hecho caso a Pi y Margall! ¡Si hubiéramos oído al pueblo español!

Pero es el caso que entonces se recomendó silencio, se dijo que lo patriótico era callar y se impidió que hablara el pueblo y que la Prensa dijera lo que pensara.

A Pi y Margall, que rompió ese silencio hoy execrado, entonces calificado de patriótico, se le insultó, increpándole de traidor, de mal español y de filibustero.

¡Si el pueblo hubiera hablado! Pero, ¿cómo había de hablar, si se le amordazaba, si se tenía en suspenso las garantías constitucionales y se aplicaba la previa censura?

Lo mismo aconteció en Europa, Asia y Norteamérica, cuando la guerra de los cuatro años. En Inglaterra se permitió a un Bernard Shaw combatir la guerra. En otras nacio-

nes fueron fusilados los protestantes.

En vísperas de la guerra, ¡silencio! y en la guerra, ¡disciplina! Callando, es imposible evitar la guerra y con disciplina, tienen los Estados a millones hombres capaces de morir patrióticamente, adquiriendo la gloria de estar representados por uno de ellos, bajo un arco monumental, dentro de una tumba cubierta de flores que visitan ceremoniosamente los diplomáticos silenciosos y los gobernantes embusteros.

¡Silencio! ¡Disciplina! No faltemos a la consigna. No vayamos a caer si seguimos discutiendo sobre asuntos tan delicados y quebradizos en la tacha de indiscretos y antipatrióticos. Dios nos libre. En lo internacional, el silencio es más valioso que el oro.

ROBERTO CASTROVIDO

Eden, ministro de Negocios Extranjeros

(De «Ahora».)

El nombramiento de sir Anthony Eden para reemplazar como ministro de Negocios Extranjeros a sir Samuel Hoare debe registrarse como un acontecimiento de carácter internacional. La dirección del Foreign Office pesa mucho en la marcha de los asuntos mundiales para que pueda ser indiferente la persona que la ocupe.

Desde luego, es un signo de los tiempos que esa persona sea un hombre joven, conservador moderno, deportista vehemente... Todo lo contrario del tipo clásico del ministro de Negocios Extranjeros inglés, que se nos ofrecía como hombre pausado, reflexivo, más cargado de experiencia que de doctrina. No cabe duda: los modos políticos cambian con más rapidez que las esencias.

La salida de Hoare es también algo insospechado en el modo de ser británico. Las proposiciones de paz no habían sido elaboradas a solas por el ministro, se había trasladado a Londres el jefe del Foreign Office, sir Robert Vansittart, que acostumbra a ser el colaborador eficaz de todos los ministros, pero sin salir nunca a plaza para no compartir responsabilidades ni glorias; el Consejo de ministros había tenido conocimiento de las proposiciones; y cuando todo eso se pasa por alto, y se sacrifica a sir Samuel Hoare, a quien se le saltan las lágrimas en la Cámara de los Comunes, es que hay una opinión inglesa avasalladora a la que no se puede contrariar.

Eden, el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, aparte de la representación implícita que lleva de la juventud y del dinamismo, significa en estos momentos concretos la firmeza en la política de sanciones y la aproximación angloalemana. Tal vez esto último tiene más importancia que todo lo demás. Eden es el personaje simpático a los alemanes; es, en especial, el amigo de Hitler; es el confectionador del Tratado naval entre su país y el Tercer Reich; y todo ello ha de ser útil para la intensificación de lazos entre Londres y Berlín. Con esto demuestran los ingleses que a ellos no les importa el fascismo italiano, sino las ansias expansionistas bélicas en el mar y en el aire; que se mueven por consideraciones políticas que afectan a su propia seguridad, y en los demás

países no les importa que gobiernen derechas o izquierdas: les importa tener Gobiernos amigos, y lo mismo están dispuestos a entenderse con Blum o Herriot, en París, y con Hitler, Olivera, Salazar o Jorge II.

La simpatía con que la Prensa alemana acoge a Eden, hasta el punto de que algún diario de Berlín habla de la posibilidad de que su país vuelva a Ginebra, hará meditar mucho a los franceses, y lo posible es que se traduzca en una intensificación de lazos entre París y Londres. Si así fuese, Italia experimentaría una contrariedad diplomática, si bien, en previsión de ello, el «Duce» ha expresado en su último discurso que su mayor confianza no está en las Cancillerías, sino, en su Ejército.

La mayor amplitud de las sanciones parece que, por fortuna, sufre un retraso, y ese tiempo será el que podrá aprovecharse como sedante. Después será un momento difícil el que se viva.

Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

Vigente en materia de armas y explosivos el Reglamento dictado con fecha 13 de septiembre de 1935, publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 14 del mismo mes y año, e inspirado su contenido en un criterio centralizador y restrictivo, para dar mayor eficacia a la acción de control que ejerce en la materia el Ministerio de la Gobernación, regula de un modo especial la concesión de licencias gratuitas para uso de armas, introduciendo mo-

dificaciones de verdadera importancia en este punto, con respecto a la legislación anterior.

Los artículos 37, 38 y 39 de dicho Reglamento, relativos a tal clase de licencias, determinan lo siguiente:

Artículo 37. El Ministro de la Gobernación es la única Autoridad facultada para conceder, denegar o retirar esta clase de licencias, que se expedirán siempre a título individual.

Artículo 38. Podrán obtenerla: a) Los Caballeros de la Orden de San Fernando; b) Los Caballeros de la Orden de la República; c) Las autoridades civiles, judiciales y administrativas; y c) Los individuos de los cuerpos u organismos considerados por el Ministro de la Gobernación como auxiliares para el mantenimiento del orden público y persecución de la criminalidad.

Artículo 39. Para obtener esta licencia será preciso:

Instancie del interesado, si se trata de los comprendidos en los apartados a) y b),

Petición escrita de los respectivos superiores jerárquicos para los comprendidos en los apartados c) y d), expresando el nombre, apellidos y cometido que desempeñen, si el arma que han de usar es corta o larga y la disposición que le conceda el carácter de agente de la autoridad.

El Ministro de la Gobernación podrá pedir cuantos informes estime convenientes.

Asimismo, el artículo 3.º, adicional, del citado Reglamento, establece que «transcurridos cuatro meses a partir de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid», quedarán nulas todas las licencias gratuitas concedidas hasta la fecha y los que tengan derecho a ella con arreglo a este Reglamento la solicitarán del Ministerio de la Gobernación dentro de aquel plazo.

Los que no tengan ese derecho o aquellos a quienes la citada Autoridad les niegue dicha licencia, entregarán sus armas a la Guardia civil, en cuyo poder quedarán depositadas a los efectos del artículo 123.»

Expirando el día 14 del actual el plazo concedido para la renovación expresada en el párrafo anterior, y debiendo observarse para ello el procedimiento fijado en los artículos 37, 38 y 39, anteriormente transcritos, esta Delegación cumple el deber de llamar la atención de los interesados, por medio de la presente, particularmente de los Guardas particulares jurados y funcionarios municipales declarados auxiliares de orden público por el Decreto de 16 de septiembre de 1935, para que se provean en el término establecido de las correspondientes licencias.

Mahón, 3 de enero de 1936. — El Delegado Accidental, Jenaro Vives Monserrat.

Niños: Compad MICKEY

SEÑORES PARTICIPANTES DEL GORDO DE NAVIDAD

Colocación de capitales con garantía de primeras hipotecas y pagarés con firmas de toda solvencia.

Ventas de fincas rústicas y urbanas en Ciudadela, Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías.

Solares en venta para construcciones de Chalets en magníficos sitios del puerto.

Venta de solares para construcciones de casas en varios contornos de la población. Seriedad y garantía.

Dirigirse a SEBASTIAN PONS, Alayor 2. — Ciudadela

Lámparas Super-Arga

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que sin aumento en el consumo, y sin perjuicio de la duración, se consigue una luminosidad notablemente mayor, gracias a su doble espiral y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quién prueba la Super-Arga no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo o al

Depositario: Guillermo J. Orfila

Maquinaria - Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

Casa VICTORI. Gracia 24. Mahón

Participa a sus amistades y público en general haber recibido un gran surtido de juguetes de alta calidad a precios sin competencia.

Vea la exposición de Autos patines, Triciclos, Bolid Skiff, bicicletas niño y niña de 3 a 10 años con ruedas adicionales, sillitas cubas para muñecas y niños y un gran surtido de bicicletas de todas las medidas y clases para niños y niñas de clase fina, lo mismo que de caballero, a precios de fábrica

No compre sin antes ver y consultar precios en Gracia 24

Crónica local y general

De interés para el comercio

El señor Alcalde recomendó al señor Tuduri Vice-presidente gestor de la Diputación Provincial que procurara que el día 5, a pesar de ser domingo, se autorizara la venta de juguetes en los comercios de esta población y anoche, como resultado de sus gestiones, recibió el señor Pons Sitges un telegrama del señor Tuduri dándole la noticia de que la Delegación del Trabajo había autorizado a los establecimientos que venden juguetes para tener abierto todo el domingo hasta las doce de la noche.

Es de agradecer la oportuna gestión de nuestro activo representante en la Diputación Provincial.

Saludo de despedida

Después de pasar una temporada en ésta al lado de sus familiares marchó anteayer a Barcelona, la distinguida señorita Angelina Aguiló Femenias.

Le transmitimos atento saludo de despedida.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Nuestro buen amigo don Pedro Pons Sitges nos participa que, celebrada el 29 diciembre próximo pasado, Junta General Ordinaria para la renovación de cargos, la Junta Directiva del Casino de Obreros de Unión Republicana que ha de actuar durante el año 1936 quedó constituida de la siguiente forma:

- Presidente: Don Pedro Pons Sitges.
- Vice-Presidente: Don Antonio Cardona Carreras (elegido).
- Tesorero: Don Mateo Ponsetí Sintés.
- Vice-Tesorero: Don Higinio Andreu Coll (reelegido).
- Secretario: Don B. Abelardo Oleano Florit.
- Vice-Secretario: Don Pedro Sánchez Esteve (reelegido).
- Vocales: Don Antonio Sintés Sintés (elegido), don Raimundo Argüelles Menorca (elegido), don Rafael Mús Carreras, don Lorenzo Hernández Salas, don Francisco Carreras Coll, don Santiago España Mestres, don Bartolomé Pons Bagur (reelegido), don Vicente Andreu Palou (elegido).

Felicitemos a los mencionados y saludamos a todos en la persona de su digno Presidente don Pedro Pons Sitges.

POR SOLO 6.650 PESETAS PUEDE USTED ADQUIRIR UN Auto Ford Sedán 8 HP.

Pida detalles:

Agencia Ford

GRACIA 24. MAHON.

Carreras de caballos en el Stadium

El próximo domingo la Sociedad Hipica Mahonesa inaugura la temporada con varias carreras de caballos al trote enganchado y a galope liso en el Stadium Mahonés.

El deporte hipico no es nuevo en Menorca y a menudo ha llegado a entusiasmar al público en las carreras al galope liso. Lo que sí constituirá una novedad, a pesar de haberse celebrado en la localidad en alguna ocasión, son las carreras al trote enganchado tan populares en Mallorca.

Auguramos un gran éxito a la Hípica Mahonesa que no dudamos logrará en breve tiempo, una difusión y propagación en toda la isla del noble deporte hipico tan espectacular y tan propio de los gustos y aficiones del pueblo menorquín.

Patentes de autos

Para conocimiento de los interesados se anuncia que están al cobro las Patentes de Circulación de Automóviles correspondientes al primer semestre del año en curso, cuyo plazo terminará el día 16 del corriente enero.

Pasado dicho plazo se procederá al cobro a los morosos por vía ejecutiva con el recargo del veinte por ciento.

Nuevo Delegado del Gobierno

Ha sido conferido este cargo a don Juan Reyes Ortiz. Por anticipado le dirigimos atento saludo de bienvenida.

Concierto público

Programa que ha de ejecutar mañana de 12 a 13 30 en el paseo de La Libertad la música militar:

- 1.º «Guitarra Española», paso doble. Font y de Anta,
- 2.º «El encanto de un vals», vals. O. Strauss.
- 3.º «La Generala», selección. A. Vives.
- 4.º «Maria de la O», fox. Quiroga.
- 5.º «Saleo de Cádiz», paso doble.

VEAN el hermoso surtido de

SILLAS COCHES para niños y bebés que tiene la casa Manolo Cardona

En el Teatro Principal

La función que, de una manera ya tradicional se acostumbra a dar a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia en el Principal, se dió ayer con una concurrencia bastante numerosa, poniéndose en escena la obra anunciada, que mereció el beneplácito del respetable público allí congregado.

La brillante Banda Militar, que tan acertadamente dirige el reputado maestro don José M.ª Pareja, dió realce al espectáculo, interpretando magistralmente «La Canción del Olvido» y una bellísima selección de la inspirada zarzuela «La Viejecita», cuyas composiciones fueron justamente aplaudidas, así como lo fué también la obra representada por la compañía Cambra-Orduna.

Por indisposición de la eximia actriz señorita Guerrero de Luna, tuvo que suspenderse el recital anunciado.

Como nota simpática, varios asilados y niños de la Casa de Misericordia, es tuvieron en la función y fueron obsequiados con pastas y vinos.

Igualmente fué obsequiada la compañía, por la Comisión Municipal de Beneficencia.

La banda «Mahonesa», dirigida por el reputado profesor señor Mir, tocó alegres pasas calles como anuncio de la función.

REYES Casi regalado a 0'95 Juguetes Novedad

La Casa de las Medias

Una exposición de los calzados BILY En la sombrerería de nuestro querido amigo el señor Vives, en uno de los escaparates se hallan expuestos varios modelos de calzado BILY, marca del industrial mahonés don Gabriel Coll, introductor en España de este sistema de fabricación.

El señor Vives, deferente con nosotros nos facilitó los modelos expuestos de tan afamada industria, joya del arte del calzado.

Después del examen minucioso nos explicamos bien la aceptación de estos calzados, fabricados con la máxima esrupulosidad y arte exquisito, con valiosos materiales, lo que unido a los reconocidos conocimientos industriales y comerciales del señor Coll, hace que la fama que al ser lanzados al mercado consiguieron no haya desmerecido y si aumentado, a pesar de la competencia para superarlos, lo que es imposible.

Felicitemos al señor Riudavets y a su señor padre don Gabriel, ex fabricante de calzados para caballero, que también supo acreditar sus productos; y al personal de la casa, pues todos sin excepción han logrado que BILY sea una industria que honra a Mahón y una joya de la nacional.

Invitación

El Presidente de la Sociedad Hípica Mahonesa nos invita atentamente a la fiesta que se celebrará mañana en el Stadium Mahonés.

Agradecemos la deferencia y nos complacemos en corresponder el saludo de don Rafael Roselló y Olivar.

Camioneta Ford 500K. PARA VENDER

Neumáticos nuevos Informes: COS DE GRACIA, 224.

Tres maravillas! los receptores Castilla 1936

Producción nacional Alta calidad Certificado de garantía por 2 años y medio Protegidos por las patentes básicas de Radio Recepción

Ventas al contado y a plazos; CASA MURILLO Pí y Margall 26 Teléfono 22.

Propaganda obsequiosa

El representante de la fábrica «Hijos de Ibarra» (Sevilla) elaboradora de acreditados aceites puros de Oliva nos ha obsequiado con una colección de lápices y unos blocks para contabilidad.

—Por mediación del Delegado de la Transmediterránea hemos recibido un cromó almaraque, regalo de dicha empresa.

Agradecemos dichos obsequios a los señores a don Pons Triay y don José M. Talavull, respectivamente.

CASA PARTICULAR

OFRECE PENSION PARA CABALLEROS

Darán razón:

Calle IGLESIA 24.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario D. A. D. a cuyo favor se le expidió la papeleta número 73774, 75182 y 75183 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nulo y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón 2 de Enero de 1936.—El Vocal de Turno, Juan Mercadal.

Para cocinas económicas **COK**

Estufas tortugas y Salamandras **COK**

Calefacciones Centrales **COK**

El carbón más barato y de más caloría que no ensucia ni hace humo **COK**

REPARO A DOMICILIO

Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

Mahón en el año 1830

Decíamos ayer que hace ciento cinco años contaba Mahón con 21,664 habitantes, algunos más que los que cuenta actualmente y que pagaba al Estado anualmente por concepto de Contribución Industrial 6130'75 Pesetas, muchísimas menos que los que paga en la actualidad.

En el famoso puerto de Mahón, según consta en el documento oficial del que entresacamos estos datos que iremos publicando, figuraban inscritos 67 buques mercantes, muchos de ellos de ve la cuadra, goletas, polacas y bergantines, con 1715 marinos matriculados, entre ellos, 5 oficiales 125 pilotos, 138 patronos y 231 individuos de maestranza. Bastan estos datos para hacerse cargo de la importancia que llegó a tener la marina mahonesa en el siglo XVIII.

Durante el año 1829 entraron en el puerto de Mahón 111 buques de guerra la mayor parte franceses, americanos y holandeses y solamente uno nacional, otro inglés, otro napolitano y uno austriaco.

En cuanto a los barcos mercantes que entraron en el puerto fueron 268 nacionales, 20 americanos, 7 ingleses, 7 suecos, 5 dinamarqueses, 4 franceses, 3 sardos 2 matroquies y 1 ruso.

(Continuará.)

Casino "La Unión"

AVISO

Se convoca a Junta general para el próximo domingo, a las 12 30, con el fin de proceder a la renovación de los cargos de Vice-Presidente y Tesorero para el bienio 1936-37, conforme a los dispuesto en el Reglamento porque se rige esta Sociedad.

LA JUNTA

La Eléctrica Mahonesa S. A.

Queda abierto el pago del cupón número 12 de las Obligaciones emisión 1930 y del cupón número 5 de la emisión 1933.

El importe de dichos cupones puede ser hecho efectivo, indistintamente, en el Crédito Mercantil de Menorca o en las Oficinas de La Eléctrica Mahonesa, calle García Hernández, 16. Mahón 2 de Enero de 1936.

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140. - EMPRESA 92

Compañía de comedias de Berta Cambi y Luis Orduna

SABADO 4 DE ENERO DE 1936 A las 9'45

EXTRAORDINARIA FUNCION DE HONOR Y BENEFICIO del primer actor y director LUIS ORDUNA

ESTRINO de la grandiosa tragicomedia original de don Alfonso Vidal y Planas

DON CASCABELES

DOMINGO a las 3'30 y a las 6: DON CASCABELES. A las 9'45: MI CHICA. LUNES a las 3'30 y a las 6: MI CHICA. A las 9'45: LA MALQUERIDA

CASINO DEL CONSEY

HOY: Noche a las 9'30. MAÑANA a las 3'30, 6'30 y 9'30 Grandioso programa

El terror de las montañas

El mundo es mio

(Las últimas hazañas de «El Hombre Invisible»)

LUNES a las 3'30, 6'30 y 9'30. LA COLOSAL PELICULA DE ESPIONAJE

MATRICULA 33

LA PELICULA MAS PERFECTA, PROYECTANDOSE TODA ENTERA!

SALON VICTORIA

HOY a las 6'30 y a las 9'45. MAÑANA a las 3'30, 6'30 y 9'45.

JOAN CRAWFORD EN

¡Así ama la mujer!

(En español)

LUNES DIA DE REYES. A las 3 30, 6'30 y 9'45 MIERCOLES, en sesión de m. d. a.

La Isla del tesoro

Lo más grandioso de la temporada. El mejor argumento. Los mejores artistas

TRIANON

SABADO a las 9'30. DOMINGO a las 3'30, 6'30 y a las 9'30

RIGUROSO ESTRENO EN ESPAÑA de la película española de gran comicidad realizada por MARIANO LAPEYRA, titulada

Amor en maniobras

por Chavito Leonis CASTRITO, Castel Rodrigo, Rafael Labr., Alberto Serra, Pedro Valdivieso, Mercedes y Rosita Gómez.

DOMINGO a las 3'30: LA MUERTE NEGRA por KEN MAYNARD

PRONTO: EL HOMBRE INVISIBLE. EL VERDADEKO. EL UNICO

Campeonato de Baleares 1935-36. Segunda vuelta

C. D. Ciutadella contra Fortuna A. V.

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'25.

NOTA.—Se despachará entrada de socio a los que acrediten serlo de los dos Clubs contendientes y de la Unión Sportiva mediante la presentación del carnet del mes actual.

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 Anuncivay, 18 MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 3 a las 16.45.

El momento político

Una acusación contra el Gobierno
Lo que dice el señor Portela Valladares

El señor Portela Valladares ha facilitado una nota oficiosa en la que explica los conceptos siguientes:

Se ha ordenado a la Censura que autorice la publicidad de una proposición acusatoria contra el Gobierno, así como otra que se formuló al mismo tiempo y además una carta del señor Gil Robles. Al Gobierno le interesa que el país en juicio serenamente y que con completo conocimiento de causa pueda dar su fallo en la próxima contienda electoral.

La posición monárquica es clara. Son enemigos del Régimen y es natural que traten de poner dificultades y de destruirlo. Lo que únicamente produce es traición es que salgan con su proceder lastimados los intereses de la patria y del estado, pues ni la tranquilidad, ni el crédito de la Hacienda, ni las fortunas privadas ganan cuando se siembran zozobras. Muchos se preguntarán lo que vendría si triunfaran los monárquicos: ¿Anarquía? ¿Dictadura? ¿Guerra civil? ¿Revolución roja?

Estas terribles preguntas debe examínarlas cada ciudadano antes de responder.

Como se trata de una campaña de

derrotismo, seguramente se detendrán algunos.

Los elementos que gobernaron tienen el deber de no dañar el Régimen, cuyos fines sirvieron por completo.

En su actuación los monárquicos si realmente estiman que se cometieron terribles delitos al prorrogar la clausura de las Cortes y al prorrogar el presupuesto, deben tomar la iniciativa, pero no ir al retortero con los enemigos de la República.

Solamente los monárquicos y un partido republicano únicamente, combatieron la prórroga del presupuesto. Si en ella hay infracción, muchos la aprobaron implícitamente.

Recuerda la nota del jefe del Gobierno que la prórroga presupuestaria la acordó el gobierno anterior y respecto a la suspenión de las sesiones parlamentarias el Presidente del Congreso declaró que la mayoría de los partidos, la estimó constitucional.

El decreto de disolución no podía publicarse y entrar en el periodo electoral sin que el poder público tuviera los recursos necesarios que evitaran riesgos y sacudidas. Si se hubiera publicado, si que la nota, nos habrían acusado de inflexión y de ligereza.

En la próxima contienda electoral el país dirá quienes deben ocupar la plaza de acusados y quienes la de acusadores.

Madrid 3 a las 23.30.

Notas del día

Los partidos ante las elecciones

Al salir el jefe del Gobierno de su despacho oficial de la presidencia matchó al Congreso donde conferenció por espacio de una hora con el Presidente de la Cámara señor Alba.

Al salir manifestó a los señores de la prensa que pesa sobre el gobierno una grave acusación y que por esto era obligada mi visita al Presidente de las Cortes, para decirle que estamos a disposición de la Diputación Permanente del Congreso y lo que quiera resolver, con fiados en su espíritu de justicia, su responsabilidad y su dignidad ciudadana. El gobierno, que no tiene un solo voto en la Diputación Permanente, comparece ante ella, fiado más que nada en su rectitud.

El Presidente señor Alba me dijo que el martes reunirá la Diputación Permanente. Como los informadores hicieron observar al jefe del Gobierno que la conversación con el señor Alba había sido larga, contestó Portela que sólo por espacio de quince minutos hablaron de asuntos políticos.

El señor Alba manifestó a los periodistas que había indicado a Portela que es costumbre que a las reuniones de la Diputación Permanente del Congreso asista un representante del gobierno y entonces el jefe de éste decidió ser el quien concurriría.

En el Congreso los tertuliantes insistían en la impresión de que la proposición acusatoria no prosperaría.

Se ha reunido el comité electoral de las izquierdas y los socialistas. Se ha incorporado al mismo el sindicalista don Mario Civera. Prosiguieron los trabajos para establecer un guión programa. Cuando lo terminen se constituirá un comité de mayor altura integrado por representantes de los comités nacionales de los partidos coaligados; comité que hará el acoplamiento de los candidatos.

Se ha recibido una petición de los partidos federal e izquierda radical socialista para incorporarse al comité electoral republicano socialista.

Parece ser que el Gobierno publicará el decreto de disolución del 15 al 20 del corriente.

Dentro de breves días hablará públicamente en Madrid don Miguel Maura.

Se han separado de la unión republicano socialista los diputados socialistas señores Hermenegildo Casas y Moreno Quesada. Se presentarán en las elecciones con el apoyo gubernamental.

Asuntos oficiales y económicos

Al salir el Subsecretario de Agricultura señor Ballester Llabias del despacho del jefe del Gobierno manifestó a los informadores de la prensa que en el consejo de mañana se presentarán los planes y fórmulas para resolver definitivamente el problema del trigo, con objeto de que la siguiente reunión del Gobierno se traduzcan en decretos y llevarlos a la práctica con rapidez.

Los decretos firmados por el Presidente de la República carecen de interés.

El Gobierno ha suspendido las emisiones de «Radio Barcelona» por estar esta transmisora en descubierto con el estado respecto al pago de impuestos.

Un consejo de guerra

Mañana por la tarde en un local habilitado en el cuartel del Conde Duque en Madrid se celebrará un consejo de guerra para juzgar los pertenecientes a milicias socialistas procesados con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en octubre de 1934.

Entre los treinta procesados figuran el teniente Moreno y el guardia de asalto José Rey para quienes el Fiscal pide reclusión perpetua como autores del delito de rebelión militar. Para otros 25 solicita doce años de reclusión por conspiración y tres años para los demás por tenencia y depósito de armas.

La sesión matutina se ha invertido en la lectura del rollo. El Fiscal ha detallado la responsabilidad de cada procesado. Por la tarde se leyó el informe acusatorio.

Del conflicto italo-etíope

Addis Abeba.—Los italianos han bombardeado el poblado de Hullale.

Han marchado dos aviones para llevar medicinas a la ambulancia sueca que fué barbaramente bombardeada por los italianos en Dolo.

Noticias y sucesos

El Ferrol.—En una casa de la carretera de Ortigueira un rayo mató a dos hermanas que dormían.

Barcelona.—Se espera al ex-prefecto de París señor Chiappe

Han sido detenidos dos sujetos que intentaron atracar a los transeúntes en la calle de San Pablo.

LORENZO PONS MARQUES

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de 12 a 2 y a horas convenientes.

SAN FERNANDO, 34.

Chalet « Villa Margarita » en venta

Linda casita de recreo muy habitable en todas las estaciones, con un cercado, arboles, flores, árboles etc Situación excelente, próxima a la ciudad, en la calle La Unión (cami d'en Guixó) a 40 metros de la carretera Mahón San Luis. Buenas condiciones de venta. Informes en esta imprenta.

EL REGALO MAS UTIL

para sus familiares lo constituye uno de los preciosos modelos de

UNDERWOOD PORTATIL

Ultimos modelos:
Original UNDERWOOD portable
UNDERWOOD portable Champion
UNDERWOOD portable silenciosa
UNDERWOOD idem silenciosa 77

UNDERWOOD portable
(Modelo popular)

UNDERWOOD

La marca de prestigio mundial

Agente exclusivo:

EVARISTO CARDONA
Gracia, 103 MAHON

Agente mecánico de la Casa Underwood en Ciudadela

B. MARQUEZ.-Calle Norte

Administración Depositaria Especial de Hacienda de Menorca

MAHON

ANUNCIO

Se ruega a todos los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaria de Hacienda se presenten en dichas Oficinas antes del día diez del actual mes para entregarles las cuatro tarjetas de identidad a que se refiere la Orden Ministerial de 17 de diciembre último (Gaceta número 352) y que les precisa para el cobro de la mensualidad de enero corriente.

Mahón 3 de enero de 1936 — El Administrador Depositario, Juan Camps.

Compro y Vendo

Puertas y ventanas de ocasión procedente de derribo de casas.

También tengo a disposición del público, un surtido nuevo de ventanas de varias medidas y a precios convencionales.

Antes de comprar visite la carpintería de la calle Anuncivay número 14.

Para Vender

Lo está en San Luis, Caserío Pou Nou una casa con terrenos, toda clase de árboles y cepas, muy cerca del Pinar

Informes. Avenida J. M. Quadrado, Esquina calle San Clemente.

CASINO DEL CONSEY

Domingo día 5 A las diez de la noche

Gran reunión familiar en el salón Café, amenizada por la insuperable orquesta SMOKIN ROJO

HIPICA MAHONESA

Día 5 Enero 1936. A las 14'30 en punto
Campo del Stadium Mahonés. Carretera de San Luis

INAUGURACION DE LA TEMPORADA con seis sensacionales carreras de caballos (cuatro al trote enganchado y dos galope liso) y en las que se disputarán 700 pesetas en premios.

PRECIOS: Entrada general 1'00 pta.
Medio para niños 0'50 »
Id. id. señoras 0'50 »
Id. id. soldados 0'50 »
Sillas preferencia 0'50 »

NOTA: Si una vez empezadas las pruebas, tuviesen que suspenderse por causa mayor, el público no tendrá derecho a indemnización alguna
Para nuevas inscripciones de caballerías y detalles de cada carrera y premios correspondientes véanse programas.
Se admiten encargos de localidades en el local social: Juan Mir y Mir y CA-ROSELLO, Plaza de la República, 8.

Señoras:

Única oportunidad para conseguir su REGALO más práctico de REYES a precios sumamente económicos

- Edredones a 15, 20 y 25 ptas.
- Paraguas a 4, 5 y 6 "
- Almohadones a 5, 7 y 10 "
- Monederos a 6, 8 y 10 "
- Medias seda a 3, 4 y 5 "
- Pañuelos gasa a 3'50, 5 y 7'50 "

- Chaquetas, Sueters,
- Cuellos piel, Pañuelos,
- Cortes de vestido, Corbatas,
- Calcetines, Camisas
- Bufandas, etc., etc., etc.

NOTA: A los compradores cuya compra exceda de 20 pesetas se le hará un magnífico regalo.

La Fantasía

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1935

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps, Borrás, Mora, Mascaró Mascaró, Pons Ameller y Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar también las subastas celebradas para contratación de los servicios siguientes:

1.º Suministro de víveres al Hospital Municipal para durante el primer semestre del próximo año de 1936.

2.º Servicio de carruajes para el transporte de materiales a las obras que realice el Ayuntamiento por administración municipal, bagajes y demás, para durante los dos próximos años de 1936 y 1937.

3.º Y de recogida de aguas sucias, limpieza pública, riegos, etc. etc. durante también los dos citados años.

Quedar enterado de las disposiciones siguientes:

a). Decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de día 5 de este mes, Gaceta 10, disponiendo que los Ayuntamientos que se hubieren incautado de Cementerios parroquiales sin cumplir los requisitos que previene, deberán reintegrarlos a sus dueños, o subsanar las omisiones en el término de treinta días

b). Y Orden del propio Ministerio del Trabajo de día 6. Gaceta 12, dictando reglas sobre anuncios de vacantes, y forma de proveer plazas de Médicos de asistencia pública domiciliaria, lo mismo a excedencias voluntarias y licencias por enfermedad de los mismos.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino José Palliser Gomila.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Catalina Sintés Gonalons, reformar un abertura de la casa número 145 de la calle Dr. Llansó.

Y Antonio Triay Sintés, modificar dos aberturas de la casa número 136 de la propia calle.

Se acordó que por la Comisión de Policía Urbana, se propugna los medios de proveer la vacante de Encargado de la limpieza del Matadero, vacante por defunción del que la venía desempeñando y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1935




Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps, Borrás, Mora, Mascaró Mascaró, Pons Ameller y Torres.

RECOMENDADOS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
FERRERIA BATERIA COCINA VIDRIOS
PAPELES PINTADOS
PINTURAS ESMALTES BARNICES
BROCHAS PINCELES
Agencia-Depósito de la « International » Cia. Española de Pinturas marca HOLZAPFEL
PINTURA VERDE GARDENILLO
La de más rendimiento y duración para embarcaciones y fachadas
RADIO CASTILLA
La marca genuinamente española con sus formidables RECEPTORES 1936
11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 27

TIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Banco de Menorca
Bolsa de Barcelona de 2 de enero de 1936

Franco cheque	48'35
Libras id.	36'05
Dollars id.	7'32
Liras id.	00'00
Interior serie A	79'75
Id. id. B	79'75
Exterior serie A	99'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	102'25
Id id B id id	102'25
Id id A 1928	99'75
Id id B id	99'75
Id id A 1931 (1920)	00'00
Id id B id	00'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	98'25
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	102'00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	53'25

Crédito Mercantil de Menorca
Bolsa de Barcelona de 3 de enero de 1936

Interior 4 p. 100 A	80'25
» » B	80'25
Exterior 4 p. 100 A	99'25
» » B	98'75
Amortizable A 1927	102'50
» B 1927	102'50
» 4 p. A	99'50
» B	99'65
Obligaciones Norte Prioridad	53'50
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	00'00
Id. id. id. 5 p. 100	100'50
Id. id. id. 6 p. 100	112'50
Id. id. de Crédito Local de España (Interprovincial) 5%	98'25
Cédulas Caja de Emisiones	00'00
Franco cheque París	0'00 a 48'35
Dollars » New York	00'00 a 7'32
Libras » Londres	00'00 a 36'10
Reichmarks » Berlín	0'00 a 2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	252'00
Onzas y sus fracciones	252'00
Isabelinas	253'00

ACUERDOS
Aprebar definitivamente el proyecto de Presupuesto Municipal ordinario formado para el próximo ejercicio económico de 1936, después de haber sido expuesto al público durante los plazos reglamentarios, y efectos de reclamación y sin que se hubiere producido ninguna disponiéndose sea nuevamente anunciado al público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 300 y siguientes del Estatuto Municipal, en cuanto afecta a esta materia.
Y se levantó la sesión.

Noticias de todas partes
LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO
Washington. Las cifras preliminares del Departamento de Comercio de los envíos de petróleo por los Estados Unidos a Italia durante el mes de noviembre, señalan un aumento de las exportaciones de gasolina y petróleo para combustible en vez de un aumento del petróleo en bruto.
Los técnicos militares dicen que esto indica que Italia quiere tener aprovisionamientos para utilizarlos inmediatamente en las actividades guerreras, reduciendo así el volumen de la refinaria de petróleo en su propio país.

TINTA WATERMAN



La tinta que se impone

De venta en la **Tipografía Mahonesa**

Crédito Mercantil de Menorca
Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.
También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca
Descontamos los cupones vencimiento enero 1936 de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100 libre.
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CUARTILLAS
EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'80
LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA
LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Valor nominal	Dinero	Papel
Abi. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100	
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100	
libre	100	104
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100	103
libre	100	102
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	152
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100	103
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1930 libre	100	103
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre	100	105
Acciones «Sdad. General de Alumbraados»	5	
Acciones Banco de Menorca	5	
Banco de Ferrerías	10	
Crédito Mercantil de Menorca	20	

ENTRABA EN LOS CABARETS DESCUBIERTO Y SIN ABRIGO Y SALIA ABRIGADO Y CONSOMBRERO
Barcelona.—En el «cabaret» de París Nuit, de la calle Nueva de la Rambla, fueron detenidos esta madrugada Pedro Novella y Juan Guisado, que se dedicaban a robar los abrigos que algunos clientes dejaban en los palcos. El primero entraba en el «cabaret» sin abrigo y descubierto y, cuando veía un palco desocupado, penetraba en el y se ponía el gabán y el sombrero que encontraba a mano, saliendo a la calle, donde entregaba las prendas a su compañero. Como repitiera la operación gran número de veces, fué descubierto y detenido, en unión de su cómplice.
En la Comisaría prestaron declaración bastantes clientes del «cabaret» que se quedaron sin abrigo, pues los detenidos no quisieron decir qué hicieron con ellos.
CUANDO IBA A SORPRENDER A UNOS LADRONES, SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y RESULTA HERIDO
Vigo.—En el pueblo de Geve, Juan Solla Font, que despertó en su finca a los ladridos de su perro, se encontró con que unos ladrones le estaban robando la casa. Se puso entonces a cargar una escopeta para sorprenderlos y, hallándose en esta faena, se le disparó el arma, hiriéndole en la cara. Hubo de ser hospitalizado.

es una marca mas



METAL
es garantía de calidad

HIJOS DE I. SINTES

La garantía más sólida son los



La magnífica pluma **Waterman's patrician** para el caballero de buen gusto
y la preciosa pluma **Waterman's Lady Patricia** para las gráciles manos de la señora
son las últimas e incomparables creaciones de **Waterman**, que sobresalen sobre todas las demás plumas.
Reunen las experiencias y constantes mejoras de casi medio siglo de trabajo de la más renombrada fábrica del mundo de plumas fuente.
Las Plumas **Patrician** y **Lady Patricia** de **Waterman** y sus correspondientes portaminas son verdaderas joyas de arte y forman juegos de regia presentación.
Pídalas en todas las buenas papelerías.
Agencia General **CASA HASSINGER S.A.** Balmes, 75 Barcelona

años de experiencia y de continuos progresos de la Pluma Ideal Waterman
De venta en la **Tipografía Mahonesa**

AS Revista Deportiva Semanal Se vende en la **Tipografía Mahonesa**